

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy miércoles veintiocho de marzo de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones de Metropolitan Touring, ubicada en la Av. de las Palmeras N45-74 y Las Orquídeas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario El Comercio de la ciudad de Quito D.M., edición del día 14 de marzo de 2018, que se adjunta al expediente.

Preside la Junta el señor Roque Sevilla Larrea en su calidad de Presidente del Directorio de la Compañía y actúa como Secretario el señor José Antonio de la Cerda en su calidad de Gerente General.

El Secretario informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 96,24 % del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 15H48 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.

El Presidente de la Junta, pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario El Comercio del día 14 de marzo de 2018 y cuyo texto es el siguiente:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**

*De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A., se convoca a los señores Accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 28 de marzo de 2018, a las 15h30, en la Sala de Sesiones de Metropolitan Touring, ubicado en la Av. de las Palmeras N45-74 y Las Orquídeas, de la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:*

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017;*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2017;*
- 3. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2017;*

4. *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2017;*
5. *Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el ejercicio económico 2017;*
6. *Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2018 y fijarles su retribución;*
7. *Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2018 y fijarles su retribución;*
8. *Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la Compañía, acorde al Estatuto Social de la misma; y determinar su remuneración.*

*Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. de las Palmeras N45-74 y de las Orquídeas, con la anticipación dispuesta en la Ley de Compañías.*

*Se convoca en forma especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor Darwin Ramírez Cárdenas y al Comisario Suplente, señor Felipe Burneo Sevilla, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.*

*Quito D.M., 14 de marzo de 2018*

**Roque Simón Sevilla Larrea**  
**Presidente del Directorio**  
**GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.”**

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017.**

En ausencia del Comisario Principal, el Comisario Suplente procede a dar lectura del Informe de Comisaría de la Compañía respecto del ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2017.**

Se da lectura al Informe emitido por la firma de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

**3. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2017.**

El señor José Antonio de la Cerda, en su calidad de Gerente General, procede a dar lectura a su informe de administración relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2017. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a consideración de la Junta General el mismo y, seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime y con un voto de aplauso, aprueban el informe.

**4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2017.**

Los accionistas proceden a realizar un análisis del Estado de Resultados que incluye el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

**5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el ejercicio económico 2017.**

Se pone en conocimiento de los accionistas que el balance debidamente auditado de la compañía registra USD \$ 13.371.514,99 como utilidad neta del ejercicio 2017. Se mociona a la junta general que dicha utilidad se registre en la cuenta de Utilidades Retenidas.

Seguidamente, la Administración propone a esta Junta de Accionistas que apruebe un reparto inmediato de USD \$ 3.000.000 (tres millones de dólares) con cargo a Utilidades Retenidas y que delegue al Directorio la facultad para que éste, a su vez, autorice a la Administración de la Compañía a realizar repartos futuros y parciales hasta por la suma de USD \$ 6.000.000 (seis millones de dólares) adicionales, con cargo a la cuenta Utilidades Retenidas, de acuerdo a la liquidez que tenga la compañía. Luego de varias deliberaciones, la moción es aceptada en todas sus partes y de manera unánime.

**6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2018 y fijarles su retribución;**

De manera unánime se resuelve elegir al señor Mario Andrade como Comisario Principal y a la señora Susana Mantilla como Comisaria Suplente para el ejercicio económico 2018 y que el Directorio fije su retribución.

**7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2018 y fijarles su retribución;**

Unánimemente se resuelve designar a la compañía Deloitte & Touche como Auditores Externos de la Compañía para el período 2018, y se autoriza al Directorio para que negocie y fije el respectivo honorario.

**8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la Compañía, acorde al Estatuto Social de la misma; y determinar su remuneración.**

El accionista Alberto Alcívar propone que el Directorio de Grupo Futuro Grufusa S.A. quede conformado como sigue:

**DIRECTORES PRINCIPALES**

Roque Sevilla  
Fernando Navarro  
Luis Romero  
Fernando Terneus  
Joaquín Zevallos

**DIRECTORES SUPLENTES**

Eduardo Izurieta  
Miguel Sevilla  
Diana María Correa  
Andrés Cordovez  
Martha Tufiño

Se resuelve aprobar esta moción y la mencionada conformación del Directorio aclarando que todas las designaciones se realizan por un período de un año. Además, se resuelve que el valor de los honorarios para los Directores designados sea el mismo del año pasado.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso, a las 17h30, para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 17H35 se reinstala la sesión, con un quorum final de 96,24 %. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 17H37.

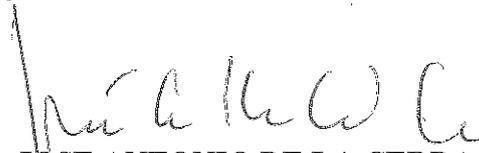
El expediente de la presente Junta General se encuentra integrado por los siguientes documentos:

- a. Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico 2017.
- b. Informe del Comisario, relativo al ejercicio económico 2017.

- c. Informe de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2017.
- d. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, correspondientes al ejercicio económico 2017.
- e. Convocatoria publicada en el Diario El Comercio, del día 14 de marzo de 2018.
- f. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- g. Copia certificada del Acta de esta sesión y grabación de la Junta.



**ROQUE SEVILLA LARREA**  
**PRESIDENTE**



**JOSE ANTONIO DE LA CERDA**  
**SECRETARIO**